

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Martes 06 de Abril de 2010

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de marzo del año dos mil diez.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los recursos de los ciudadanos Eric Lara Martínez y Ana Lilia Domínguez Gómez, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblano.
4. Lectura del recurso del ciudadano Rogelio Carvajal L. y otro firmante, por el que solicitan que esta Soberanía, apruebe a la brevedad las adiciones al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Lectura del oficio número 113/2010-P de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, que contiene la Recomendación 17/2010, derivada del expediente 10816/2009-I.
6. Lectura del recurso del Presidente Auxiliar Municipal de Santo Domingo Atoyatempan, Atlixco, Puebla y otros firmantes, por el que hacen del conocimiento de los supuestos problemas ocasionados por diversos ciudadanos.
7. Lectura del oficio S.A. 1082/2010 y anexos del Secretario del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Puebla, por el que informa de la solicitud de licencia de la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública de dicho Ayuntamiento y la toma de protesta de su Suplente.
8. Lectura del oficio número 227 de la Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jonotla, Puebla, por el que anexa Acuerdo de Cabildo por virtud del cual dicho Ayuntamiento, aprobó la donación de una fracción de terreno a favor de la Organización denominada Sociedad de Producción Rural, para la construcción de la obra denominada “Parián del Peñón”.

- 9.** Lectura del oficio 28/010 y anexo del Presidente Municipal sustituto de Tecamachalco, Puebla, por el que informa que en Sesión de Cabildo, se le tomó protesta como Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento.
- 10.** Lectura del oficio número 1767/2010 y anexo del Presidente Municipal de Rafael Lara Grajales, Puebla, por el que solicita se emita el Decreto correspondiente, que indique que la Colonia Moctezuma está asentada dentro del territorio del Municipio antes referido y por tanto comprendida dentro de su jurisdicción.
- 11.** Lectura del Punto de Acuerdo de Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que solicitan al Presidente de la Comisión Inspectorá del Honorable Congreso del Estado, inicie una auditoría ante el Órgano de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Presidente Municipal de Hueytlalpan, Puebla, entre otros.
- 12.** Lectura del oficio del Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, Puebla, a donar un predio que se segregará de una superficie correspondiente a una fracción de terreno enclavada dentro del predio denominado “Rancho de Alhuelica”, ubicado en ese Municipio, a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que sea destinado única y exclusivamente a la construcción de un edificio del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.
- 13.** Lectura del oficio del Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, Puebla, a donar un predio que se segregará de una superficie correspondiente a una fracción de terreno enclavada dentro del predio denominado “Rancho de Alhuelica”, ubicado en ese Municipio, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que en él se construya una clínica o periférico para la atención de los profesores dependientes de dicho organismo.

- 14.** Lectura del oficio del Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatzingo, Puebla, a donar un predio que se segregará de una superficie correspondiente a una fracción de terreno enclavada dentro del predio denominado “Rancho de Alhuelica”, ubicado en ese Municipio, a favor del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Sección XXIII, para que en él se construyan las oficinas de la Delegación Sindical de los Jubilados y Pensionados de la Región.
- 15.** Lectura del oficio del Licenciado Valentín Jorge Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado, quien por acuerdo del Licenciado Mario P. Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zacapoaxtla, Puebla, a donar a favor del Gobierno del Estado de Puebla, con destino a la Secretaría de Educación Pública, el predio rústico denominado “Talpitzahua”, ubicado en ese Municipio, para que dicho inmueble sea destinado única y exclusivamente para la construcción de la Escuela Primaria Licenciado Adolfo López Mateos de la Comunidad de Xilita.
- 16.** Asuntos Generales.